

I CONCURSO LITERARIO DE TERROR "BERENICE", 2024 (Cuba)

31:12:2023

Género: Cuento.

Premio: 5000,00 CUP, diploma Y PUBLICACIÓN DIGITAL.

Abierto a: escritores cubanos y residentes en Cuba.

Entidad convocante: Grupo de Alta Literatura.

País de la entidad convocante: Cuba

Fecha de cierre: 31:12:2023

BASES DE LA CONVOCATORIA

El grupo de Alta Literatura, convocan a la primera edición del concurso de cuentos de terror "Berenice", 2024, que se organizará de acuerdo a las siguientes bases:

La convocatoria está abierta a todos los escritores cubanos y residentes en la isla de Cuba, sin límite de edad.

1. No podrán participar coordinadores del grupo Alta Literatura.
2. Los participantes podrán competir con un solo cuento. Si enviaran más de uno, todos serían eliminados.
3. Los cuentos tendrán una extensión máxima de 15 cuartillas, tamaño carta. Los márgenes no pueden ser menores de 2,5 cm, con interlineado 1,5 y letra Times New Roman, o Arial con tamaño de letra 12. La temática es libre, siempre que corresponda con Terror u horror.
4. Los relatos han de ser obligatoriamente inéditos (incluidas publicaciones electrónicas), no deben haber recibido premios ni menciones con anterioridad en ningún certamen, tampoco pueden estar comprometidos, o a la espera del fallo de otros concursos o editoriales.
5. Los envíos se realizarán por vía electrónica: altaliteratura.6@gmail.com
6. En el asunto del correo deben escribir I Concurso de terror Berenice 2024. Se dará acuse de recibo de cada participación en el plazo de 1 semana.
7. Los textos se enviarán en un archivo de Word, firmados bajo seudónimo. Como título del archivo se usará el título de la obra seguido del seudónimo. En un documento aparte llamado Plica, se incluirán los datos del autor (Nombre y apellidos del autor, título de la obra, seudónimo, teléfono, email, dirección particular y un breve resumen de su currículum literario (si tiene)). Este segundo documento tendrá como título el seudónimo del autor y se incluirá la palabra Plica.

Ejemplo de envío de los archivos:

Documento 1: El dragón de diez cabezas - Poe

Documento 2: Plica - Poe

Los envíos que no cumplan con todos los requisitos estipulados en estas bases serán eliminados sin llegar al jurado.

8. El plazo de admisión está abierto desde la publicación de estas bases y hasta el 31 de Diciembre del año 2023.
9. Los Jurados, compuestos por escritores de Alta Literatura, otorgarán un único Premio y cuantas menciones estimen pertinentes.
10. El premio puede ser declarado desierto.
11. El Premio será único e indivisible, y el premiado recibirá diploma y 5000.00 CUP. Las menciones recibirán diplomas.
12. Los autores cuyos relatos obtengan premios y menciones ceden los derechos de autor sobre sus textos a los organizadores exclusivamente para su publicación en el blog de "Alta Literatura"; tras lo cual conservarán estos derechos para su publicación en otros medios.

13. Los resultados se harán públicos durante el evento Alta Literatura, a realizarse en el mes de febrero del 2023 en nuestro blog (altaliteratura.wordpress.com) y redes sociales. Los ganadores y finalistas serán contactados por los organizadores del concurso una vez se conozca el fallo del Jurado, y en la medida de sus posibilidades, se comprometen a asistir al acto de premiación, que será realizado en el espacio "Entre Palabras".
14. Ante el incumplimiento de las bases, la obra será automáticamente descalificada.
15. No se mantendrá comunicación con los concursantes.
16. La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases